GOBERNACION DE MISIONES
REPUBLICA DEL PARAGUAY

Abg. José Domingo Ayala
Responsable de U.O.C.
Gobernación de Misiones

ADENDA Nº 2

LICITACION POR CONTRATACIÓN DIRECTA (CD) N° 04/2021
"MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS DE LA GOBERNACION DE MISIONES".
ID N° 392848

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Gobernación de Misiones, de conformidad a lo establecido en la Carta de Invitación del llamado de referencia, cumple en comunicar la Adenda Modificatoria, conforme a lo siguiente:

GOBERNACIÓN VIII DEPARTAMENTO MISIONES

1) CAMBIO DE FECHA:

Se han modificado las fechas y los horarios topes de consultas, presentación y apertura de ofertas en el SICP, debiendo los oferentes ajustarse a las nuevas fechas y horarios.

2) SE MODIFICA EL PUNTO 11. VISITA AL SITIO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO DEL ANEXO B DATOS DE LA CONTRATACIÓN DE LA CARTA DE INVITACION DEL LLAMADO DE ACUERDO AL SIGUIENTE DETALLE:

11. Visita al sitio de ejecución del contrato

La convocante dispone la realización de una visita al sitio con las siguientes indicaciones:
Fecha: 12/5/2021
Lugar: EDIFICIO CENTRAL Y CENTRO AGROPECUARIO Y TECNOLOGICO DE LA GOBERNACION DE MISIONES
Hora: ***07:05***
Procedimiento: La visita técnica comenzará a las 07:05 horas y se efectuará en el Edificio Central de la Gobernación de Misiones, sito en la calle Monseñor Rojas esquina Martín Llano de la ciudad de San Juan Bautista Misiones y en el Centro Agropecuario y Tecnológico de la Gobernación de Misiones sito en la Compañía San Blás de la ciudad de San Ignacio Misiones.
Nombre del funcionario responsable de guiar la visita: Lic. Pastor Oviedo Jefe de Servicios Generales de la Institución
Participación obligatoria: SI

Al culminar la o las visitas, se labrará acta en la cual conste, la fecha, lugar y hora de realización, en la cual se identifique el nombre de las personas que asistieron en calidad de potenciales oferentes, así como del funcionario encargado de dicho acto.

Abg. José Dominguez Ayala
Responsable de U.O.C.
Gobernación de Misiones

Los gastos relacionados con dicha visita correrán por cuenta del oferente.
Cuando la convocante considere necesaria la realización de una visita o inspección técnica, indicará en las bases y condiciones si se tratará de un requisito de participación o si se admitirá que el oferente declare bajo fe de juramento conocer el sitio y que cuenta con la información suficiente para preparar la oferta y ejecutar el contrato. La visita que se fije, debe ser al menos un día antes de la fecha tope de consulta.

GOBERNACIÓN DEPARTAMENTO MISIONES

3) SE MODIFICA EL PUNTO 30. EVALUACIÓN DE OFERTAS, H. CAPACIDAD TÉCNICA DEL ANEXO B DATOS DE LA CONTRATACIÓN DE LA CARTA DE INVITACION DEL LLAMADO DE ACUERDO AL SIGUIENTE DETALLE:

h. Capacidad técnica

Con el objetivo de calificar la capacidad técnica del oferente, se considerarán los siguientes índices:

1) *El Oferente deberá contar con un local habilitado y equipado que se encuentre en un radio no* mayor a 30 Km. del Edificio Central de la Gobernación de Misiones, sito en la calle Monseñor Rojas esquina Martín Llano de la ciudad de San Juan Bautista Misiones y del Centro Agropecuario y Tecnológico de la Gobernación de Misiones sito en la Compañía San Blás de la ciudad de San Ignacio Misiones. La antigüedad mínima del referido local será de 1 año y será demostrado con copia del título de propiedad respectiva y/o copia de contrato de arrendamiento.

2) Demostrar que puede disponer oportunamente de los equipos esenciales en propiedad o en alquiler, que a continuación se indican:

- 1 Hormigonera de 320 Lts. Monofásica de 3 HP o mayor
- Varios Equipo de soporte (andamios metálicos desmontables, encofrados metálicos, puntas telescópicas metálicas
- Varios Dispositivo de seguridad, Cascos, botas, mamelucos, guantes, equipos de primeros auxilios, equipos de señalización.
- 1 Nivel
- Herramientas menores como carretillas, palas, barretas, picos, martillos, mazos, corta hierros, nivel de mano, nivel de manguera, estacas, jabalinas, hilo de nylon N°. 100.

En base a lo arriba solicitado la Unidad Operativa de Contratación y conjuntamente con el *Comité de Evaluación, se reservan el derecho de efectuar las verificaciones in situ del local y la* infraestructura con que cuenta el Oferente para corroborar los requisitos declarados.

Abg. José Domingo Ayala
Responsable de U.O.C.
Gobernación de Misiones

h.1 Requisitos documentales para evaluar el presente criterio:

a)	Documentos que demuestren que el oferente cuente con un local habilitado y equipado que se encuentre en un radio no mayor a 30 Km. del Edificio Central de la Gobernación de Misiones, sito en la calle Monseñor Rojas esquina Martín Llano de la ciudad de San Juan Bautista Misiones y del Centro Agropecuario y Tecnológico de la Gobernación de Misiones sito en la Compañía San Blás de la ciudad de San Ignacio Misiones con la antigüedad requerida.
b)	Documentos que demuestren que puede disponer oportunamente de los equipos esenciales en propiedad o en alquiler solicitados.

LOS PUNTOS QUE NO HAYAN SIDO MODIFICADOS POR LA PRESENTE ADENDA SIGUEN INVARIABLES Y CON PLENA VIGENCIA

GOBERNACIÓN VIII DEPARTAMENTO MISIONES